



TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

## AVISO

AL PÚBLICO EN GENERAL, LITIGANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA CINCO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ACORDÓ FIJAR COMO DÍAS INHÁBILES EL JUEVES SEIS Y VIERNES SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS (SEMANA SANTA), EN LOS CUALES SE SUSPENDERÁN LAS LABORES DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL Y NO CORRERÁN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES.

ASIMISMO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EL PLENO DE ESTE TRIBUNAL AUTORIZÓ COMO DÍA DE DESCANSO EXTRAORDINARIO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTE TRIBUNAL, EL DÍA MIÉRCOLES CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL CUAL NO CORRERÁN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS.

ATENTAMENTE  
LIBRAMIENTO PONIENTE, SIN NUMERO,  
COLONIA UNITLAX, TLAXCALA, A VEINTINUEVE  
DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.



  
LICENCIADO RODOLFO MONTEALEGRE LUNA.  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS  
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE TLAXCALA.